

EL EBRO

Diario de Tortosa

Año III

Núm. 583

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes. 1'00 peseta.
Fuera. trimestre. 8'00
Extranjero. id. 4'50

Lunes 1.º de Diciembre de 1902

REDACCIÓN: Portal del Palan. núm. 2.

ADMINISTRACIÓN: Librería Voltes, Angel 7.

Toda la correspondencia de carácter literario al director.

NOCEDAL EN EL CONGRESO

Rectificación

El señor Nocedal: No pensaba, señores diputados, volver á molestaros, por varias razones: primero, porque me ha parecido percibir que hoy está más rumorosa que nunca la campanilla presidencial, y además, porque me ha parecido notar que el señor presidente del Consejo de ministros está de peor humor que otros días. *Risas.* — *El presidente del Consejo de ministros: Nada de eso.*

Me han aludido, honrándome mucho, casi todos los oradores que han tomado parte en este debate, y debo rectificar á algunos. Necesito absolutamente no contestar, sino aceptar con delectación las alusiones que ayer me dirigió el señor Silvela. Sin embargo, no me atrevo á entrar hoy en esa rectificación, porque ya no se referirán mis palabras á la crisis pasada, sino á la crisis futura, y desviaría por caminos que no son del momento la discusión. He de explicar una interpelación dentro de pocos días, y entonces será ocasión de contestar al señor Silvela.

Me he levantado única y exclusivamente por la misma razón que invocaba al comenzar su rectificación el señor Canalejas, por no ser participe en ningún género de descortesía con muchos compañeros (*Aprobación en las minorías.*) Ya que por cortesía me levanto, y aunque no sea menester rectificar lo que es claro y patente, diga lo que quiera el señor Muro, rectificaré en primer término lo que ha dicho su señoría del gobierno personal.

Que yo he invocado á no sé quién para que estableciera un gobierno personal. Señor Muro yo no debo hablar castellano; sin duda ninguna, como yo regionalista, hablo en catalán ó en vascuence. Precisamente aquella invocación á que su señoría se refería, y ya lo he dicho rectificando otra vez, tenía el propósito de conjurar, de rechazar, de abominar, todo gobierno personal.

Yo no he querido, ni quiero, ni puedo querer un gobierno personal, porque el gobierno personal es antitético con la tradición española y con las doctrinas que yo sustentó. Yo quiero gobiernos personales, yo no quiero gobiernos que se sometan á aquellas leyes que están hechas con el consentimiento del pueblo, y que no se pueden mudar ni siquiera limitar, sin el consentimiento del pueblo mismo. Yo en eso llego más allá que los republicanos y que los radicales; me pongo en frente de todo liberalismo, entre otras razones, porque las doctrinas liberales, en último término, se resumen en el parlamentarismo, donde hablan las minorías, gobiernan la mayoría, y la mayoría hace lo que le manda la persona del señor Sagasta ó la persona del señor Silvela. (*El*

señor Muro: Su señoría quiere un gobierno personal para la sustitución del régimen.)

No. Yo me levanté un día aquí, y al concluir el pobre discurso que pronuncié, refiriéndome no sé á quien, por lo menos no lo nombré, dije que si había alguien que estuviera en ocasión propicia, salvara á España y la arrancara de los brazos de los partidos liberales, pero no para establecer un gobierno personal: yo pedía la acción personal en un momento dado, precisamente para evitar la acción constante personal de los partidos liberales. Pero al día siguiente ó á los dos días, me levanté á explicar, contestando no sé á quien, que aquella había sido una invocación al aire, por que yo bien sabía que la persona á quien me podía dirigir no estaba en ánimo de ejercitar esa acción personal. (*El Sr. Muro: Si el Sr. Presidente agita la campanilla.* — *Pausa.*)

El Sr. Vicepresidente (Alvarado): No va nada con su señoría, Sr. Nocedal; puede S. S. continuar.

El Sr. Nocedal: Yo he visto claro, como ayer me lo decía el Sr. Silvela, que dentro de este régimen, y bajo la acción personal de los partidos que hoy turnan en el poder, es lícito todo; que todas las aspiraciones tienen vida, que todas las ideas pueden aspirar al triunfo, hasta las socialistas y las anarquistas, que bajo la garantía del gobierno liberal hoy, y del gobierno conservador mañana, dicen que se están organizando para acabar con el Estado, con la familia, con la propiedad y con todo; he visto que todas las aspiraciones, aun las más absurdas, tienen camino de triunfar dentro de este régimen; pero las mías, las ideas que yo represento, como ayer me decía el Sr. Silvela, esas no caben, esas no pueden aspirar nunca en este régimen, porque un terrible juramento, según me decía el Sr. Silvela, impide al que está á la cabeza de la nación oír las siquiera con benevolencia. De esto trataré más latamente en el debate que he de plantear dentro de poco, y por hoy no quiero hacer más que rectificar al Sr. Muro.

Otra de las cosas que me ha dicho, es que á los ojos de S. S. aquí estoy solo con dos amigos, uno está ausente por más señas, y que respecto de los que fuera de aquí tengo, nuestras divisiones son tan grandes, que no he podido asistir este verano al Congreso católico de Santiago, porque si hubiera asistido me hubieran lynchado. Pues yo puedo responder á S. S. que estuve en Santiago. (*El Sr. Muro:* Pero no en el Congreso), que hablé, que me oyeron muchos individuos del Congreso de Santiago, y aún creo recordar que me aplaudieron; pero de lo que estoy seguro es de que no me lyncharon. (*Risas.*)

Pero, Sr. Muro, supongamos que en efecto yo estoy solo, completamente solo, que si voy á Santiago me lynchan, y que en cualquiera parte donde hay correligionarios míos he de ser recibido como eran recibidos no hace mucho los jefes republicanos cuando se dirigían á sus gentes. (*El Sr. Muro: ¿Dónde y cuando?*) No está aquí el Sr. Salmerón que podría decirlo; pero está ahí el Sr. Azcárate que se me figura que todavía recordará, en ciertas famosas grescas republicanas, como eran recibidos los jefes en sus *meetings* y reuniones públicas.

Pero, en fin, yo doy de barato que mis amigos me reciban de la manera que se ha dicho, que estoy sólo, completamente sólo, y muerto y enterrado: pero eso no impide que el Sr. Alvarez no opine exactamente lo mismo que el Sr. Muro, y que el Sr. Muro no opine lo mismo que el Sr. Lerroux; que entre los republicanos haya mucha más división que entre los monárquicos constitucionales, que es cuanto se puede decir. (*Risas.*)

que con dos amigos en esta Cámara; pero ¡ah!, Sr. Muro, su señoría lo decía hace poco: los republicanos están sin muchedumbres; se les han ido. Eso lo confesaba su señoría y añadía más; decía, no solamente somos nosotros, los republicanos; somos todos los hombres políticos. Aún más claramente lo decía el Sr. Maura: España, entera nos vuelve la espalda; España entera huye de nosotros; España entera, ó nos desprecia ó nos aborrece.

Esto lo decís un día sí y otro también: ¡y luego me venís á decir á mí que estoy solo! Vosotros, sois los que estáis completamente solos. Si habláis de centralización, os encontráis en frente con todas las provincias regionalistas; si habláis de moralidad, os encontráis con que sospecha, no de éste ni del otro, sino de todos los partidos políticos, España entera. Vosotros, que teneis que confesar, no ya que no tenéis muchedumbres, sino que España os vuelve la espalda, ¿qué me habláis de soledad á mí?

Ha dicho algo más el señor Muro que yo deba rectificar? Creo que no. Repito, como dije al principio, que me he levantado única y exclusivamente por cortesía, y vuelvo á repetir al señor Silvela que si hoy no discutí con él es por no molestar más á los señores diputados; pero crea el señor Silvela que pocas veces he tenido tanta ansia de acudir á la discusión como ahora, para sancionar todas mis opiniones y todas mis doctrinas con el voto, con la declaración terminante que el otro día tuve la bondad de hacer el señor Silvela.

El señor Muro: Pido la palabra. El señor vice-presidente (Alvarado): Tiene la palabra para rectificar el señor Muro.

El señor Muro: Sólo para decir al señor Nocedal que no tome á desvío ni á descortesía, de mi parte, que no rectifique á su señoría; es que me parece que ha hecho un discurso muy

ingenioso, pero no un trabajo razonado al que yo pueda en este momento contestar, ya que no ha destruido absolutamente ninguna de las afirmaciones que he hecho.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra. El Sr. Vice-presidente (Alvarado): La tiene su señoría.

El Sr. Nocedal: Para dar la enhorabuena al señor presidente del Consejo de ministros, que sin duda ha fundado escuela, y ha tenido tan pronto un imitador de su conducta. (*¡Bien! ¡Muy bien! Grandes risas en toda la Cámara.*)

Pronósticos del tiempo

1.º quincena de Diciembre

Dos periodos de mal tiempo, lluvioso y algo nivoso tendremos en esta quincena: del 2 al 6 y de 12 al 13. Del 7 al 11 dominará el buen tiempo.

Una depresión del Atlántico que avanzará hacia el Continente entre los paralelos 45 y 50, invadirá el lunes 1 el Oeste de la Península.

Martes 2.—La depresión indicada, abordará al golfo de Gascuña y extenderá su acción por nuestras regiones, produciendo lluvias generales con vientos del tercer cuadrante.

Miércoles 3.—La anterior depresión pasará por el Mediodía de Francia en dirección al Mediterráneo superior y otro centro de bajas presiones se formará entre Marruecos y Argelia. Continuará el mal tiempo de lluvias con algunas nieves, particularmente desde el meridiano central al Mediterráneo.

Jueves 4.—Mejorará algo la situación general, pero seguirán las lluvias especialmente en la región de Levante, Andalucía y Galicia, porque además de persistir en Argelia las bajas presiones señaladas el día anterior, nuevos elementos perturbadores del Atlántico se encaminarán á la bahía de Cádiz y al Sudoeste de Irlanda.

Viernes 4.—Una depresión de importancia se hallará en Irlanda y otros mínimos secundarios se habrán presentado en la costa Cantábrica y al Sudoeste de la Península. Recrudescerá el temporal de lluvias y nieves, con vientos de entre SO y NO.

Sábado 6.—El centro borrascoso principal estará hacia la punta de Bretaña; otro secundario habrá en el Mediterráneo superior y en Argelia. Seguirá el mal tiempo como el día anterior, con vientos del cuarto cuadrante.

Aunque todavía se sentirán algo el domingo 7 los efectos de las anteriores perturbaciones, que se alejarán de nosotros, se restablecerá en la Península el equilibrio atmosférico, que nos traerá buen tiempo.

Este durará hasta el jueves 11, pues aunque pasará una borrasca del 9 al 10 por las Islas Británicas y mar

del Norte, no afectará á nuestras regiones, como no sea á las del Cantábrico.

Viernes 12.—Una borrasca del Atlántico cuya influencia habrá empezado á sentirse el día anterior en el Oeste de la Península llegará á las costas de Galicia, ocasionando lluvias generales, con vientos del tercer cuadrante.

Sábado 13.—La depresión de Galicia penetrará en nuestra Península, situándose los mínimos barométricos hacia Aragón y al Mediodía, y Sudoeste de España; otra borrasca llegará á Irlanda. Seguirá el temporal de lluvias con algunas nieves, soplando los vientos al cuarto cuadrante.

Del 14 al 15 las bajas presiones estarán en el Mediterráneo y Africa septentrional y producirán tiempo algo lluvioso y nivoso en el Norte, Levante y Andalucía, con vientos de entre NO. y NE.

SPEIJON.

28 Noviembre 1902.

Desde Meliana

Meliana es un pueblo de la provincia de Valencia donde deben haberse naturalizado algunos igorrotés ó alguna partida de zulús. Pero perdonen los igorrotés y zulús, porque es hacerles grave injuria compararlos con los bárbaros secuaces de Blasco y *El Pueblo* de Valencia.

He aquí lo que escriben de la cita da población:

"Sr. Dr. de *La Vos de Valencia*:

Muy señor mio y de mi mayor consideración: En este desgraciado pueblo se cometió el 19 del corriente, á las nueve de la noche, un horrendo sacrilegio, siendo de lamentar que no lo impidiera la autoridad.

Después de una corrida de toros, con motivo de las fiestas en honor de San Antonio Abad, y haber cenado y bebido lo suficiente, unos 30 ó 40 vecinos de este pueblo, con *tabalet* y dulzaina, una cruz y manojos de paja encendidos en vez de velas, con un aparato simulando un andá y un hombre encima, llevando en brazos un cerdo vivo, presidido por otro hombre vestido con ornamentos parecidos á los de un canónigo y sombrero de canal, y con un libro en la mano, cantando canciones escandalosas y á los acordes de la "Marsellesa", ejecutada por el *tabalet* y la dulzaina, recorrieron casi todas las calles de la población, parándose á la puerta de casa el Sr. Cura, y reproduciendo allí sus canciones, y dando vivas á la República.

Después terminaron la *procesión* á la puerta de una taberna, substituyendo con canciones escandalosas los gozos de San Antonio.

La gente sensata de la católica Meliana está indignada, y espera que la autoridad correspondiente reprimirá el delito y evitará en lo sucesivo estos actos tan impropios de un pueblo culto.

UN MONUMENTO EN PUERTO RICO

El primero que se proyecta erigir, desmembrada de nuestra patria aquella isla, no va á ser para Sagasta, Moret, Cánovas ó Castelar, ni siquiera para Morayta. Va á ser para un clerical. Tan clerical, como que fué el Obispo de Puerto Rico, Fray Be-

nigno Carrión, capuchino, natural de Málaga. En la circular publicada para recaudar por suscripción fondos para el monumento, se dice de aquel *fraile* que "fué siempre el padre de los pobres, el sostén del débil, el amparo de la viuda, el consuelo del desgraciado, el Apóstol de Puerto Rico y la más vigilante atalaya de su Iglesia, y que yendo para Luquillo el 13 de Noviembre de 1871, ha más de 30 años, cayó gravemente herido en el camino, falleciendo el 29 del mismo mes después de grandes sufrimientos que sobrellevó con la resignación de un mártir."

Estos son los hombres que conquistan las islas y mantienen en su posesión á la patria, cuyos hijos bastardos las corrompen, pervierten y arruinan.

NOTICIAS BREVES

En la católica ciudad de Vich acaba de verificarse la inauguración de la iglesia y casa asilo de las Hermanitas de los pobres, útil y cristiana obra con que han querido rendir un homenaje á Cristo Redentor para solemnizar el principio del siglo.

—La Escuela Naval de Anápolis, ha declarado obligatoria la enseñanza de la lengua española en sustitución de la francesa, por la necesidad que tienen los americanos de entenderse con los pueblos anexionados por consecuencia de la guerra con España.

—Las fuerzas militares de que puede disponer el Padre Santo en Roma se elevan á 390 hombres próximamente. El Cuerpo de la guardia noble está compuesta de cincuenta jóvenes nobles. La guardia suiza comprende cien montañeses, algunos de los cuales no son suizos sino de las colinas romanas. La guardia palatina, especie de guardia nacional, tiene un contingente muy reducido, cuyo comandante ostenta el grado de general. Además hay un centenar de gendarmes, bajo las órdenes de un coronel. Por último, un Cuerpo de treinta bomberos mandados por un sargento.

—El último domingo de Septiembre tuvo lugar en Brooklyn, barrio extremo de Nueva York, una imponente manifestación pública contra la blasfemia á la cual asistieron más de veinte mil católicos.

Buena falta hacía que los que se precian de tales en España hiciesen otro tanto.

—Un telegrama de Montreal (Canadá) da cuenta de haberse declarado un formidable incendio que ha destruido varios depósitos de maderas, el astillero, seis vapores, 21 lanchones, 11 casas y varios almacenes.

El incendio continúa aun tomando horribles proporciones.

—De Fort-France telegrafían que el volcán de la Montaña Pelada está otra vez en plena erupción.

—El rey Eduardo VII recibió días atrás una comunicación oficial de la comandancia de Marina de Brighton notificándole que á poca distancia de la costa había sido pescado un esturión de grandes dimensiones. La razón de que se anuncie al soberano de Inglaterra la captura de dicho pez, fúndase en una ley antiquísima, según la cual pertenecen al rey las ballenas y esturiones pescados en el litoral británico.

—Ante la muerte.—M Demagy, secretario y el brazo derecho de mister Waldeck-Rousseau, ha tenido sin

embargo una muerte edificante, recomendando á su esposa que velase por la educación cristiana de sus hijos.

M. Morel, ex alcalde de Puy, que desempeñando dicho cargo prohibió las procesiones en aquella ciudad, quiso antes de morir reconciliarse con Dios, recibiendo con gran fervor los santos Sacramentos.

El anticlericalismo es á veces bueno para vivir y conseguir honores y distinciones, pero es un mal pasaporte para entrar en la eternidad.

CRÓNICA

El sábado, á los cuarenta y ocho años de edad, y veinte de religión, entregó su alma á Dios en el convento de San Juan de esta ciudad la edificante religiosa. Sor Dolores Guimerá, natural de Morella. Ayer se verificó el acto del entierro.

Aunque piadosamente pensando Dios habrá recompensado las virtudes de su sierva, por si le falta toda vía el auxilio de nuestros sufragios encomendémosla al Cielo en nuestras oraciones.—R. I. P.

** La Alcaldía de esta ciudad publica el anuncio de subasta para el arriendo del servicio de coches fúnebres.

** Con el título *Jure et facto* ha dado principio á la publicación de una serie de artículos en "El Siglo Futuro", nuestro estimado y respetable amigo el Dr. D. Jaime Cararach, Maestrescuela de esta santa iglesia Catedral.

Por la lectura de los dos primeros artículos publicados hemos podido apreciar el trabajo eruditísimo y concienzudo al que ha dado motivo el desatentado decreto de Romanones acerca de la enseñanza de la Doctrina Cristiana.

** Entre los Reverendos Sacerdotes de esta ciudad se ha constituido una piadosa hermandad para la asistencia material y espiritual en caso de enfermedad y de muerte de los asociados.

** Se han acometido nuevamente las obras de la iglesia parroquial en construcción en Santa Bárbara.

Con este empuje se espera que quedará cubierto el edificio.

Son dignos de todo encomio la incansable actividad y el celo con que el Rdo. D. Juan Bta. Sales prosigue la empresa verdaderamente titánica de dotar á Santa Bárbara de una iglesia que responda á la importancia de aquella población. Dios corone y premie sus esfuerzos.

** Llamamos la atención de la Alcaldía acerca de las rifas de todo género que se llevan á cabo entre las vendedoras y revendedoras del Mercado. Todo se echa á suerte: platos de pescado, pollos, décimos de lotería, etc., etc.

La forma que se emplea en esas rifas es de lo más primitivo que darse pueda.

Lo que procede es acabar con todas esas socalifas aleatorias que á tantos abusos y corrupteles se prestan.

** El Juez que entiende en la causa instruida con motivo de la muerte del niño Luis Sans, ha notificado al fiscal de S. M. que no ha lugar al procesamiento del P. Luis de las Escuelas Pías de Valencia.

Este resultado lo tenían previsto y descontado todas las personas honradas de Valencia y de fuera de Valencia.

Y ahora ¿que hay que hacer con

los canallas y los infames que atronaron nuestros oídos con los gritos de *el crimen de un escolapio* y otras acusaciones por el estilo.

¿Así se puede deshonrar y calumniar impunemente?

O es que la fama de los religiosos está siempre á merced de los caprichos de un perdonario cualquiera á quien se le antoje sembrar el escándalo y el deshonor?

¿Hasta cuando periódicos como "El Pueblo", de Valencia han de disfrutar el privilegio de calumniar sobre seguro y á mansalva.

** Ha sido aprobado por la Superioridad el cambio de horas para la salida y llegada de las expediciones de Correos entre Vinaroz y Morella.

En su consecuencia, desde el día 20 de Noviembre último la salida del coche para Morella se efectúa á las cinco y la llegada á Vinaroz á las veintitres y treinta.

** El Ebro ha experimentado una regular crecida, alcanzando la corriente unos tres metros sobre su nivel ordinario.

** El sábado por la tarde y noche y ayer mañana muy en particular, ha llovido copiosamente sobre esta ciudad. La lluvia, según parece, ha sido muy general.

** Hoy debe verse en juicio oral en la Audiencia de Castellón, la causa procedente del Juzgado de Morella, seguida sobre coacciones electorales contra nuestros carísimos amigos el Rdo. don Juan Antonio Domenech, Coadjutor que fué de Ares, hoy de Chert, y D. Pablo Fandos Pitarch estando encargado de la defensa, el reputado abogado don Juan Antonio Calduch y de la representación de los procesados el procurador don Vicente Bel.

El resultado del juicio será... el de una absolución, si como esperamos, impera la justicia.

** Tomamos de *La Verdad*: "El aumento de tráfico en nuestra estación supera á todas las previsiones, y es la prueba más evidente del gran desenvolvimiento de riqueza.

Anoche, después de haber expedido un número considerable de vagones, quedaron en los almacenes 1 600 toneladas de mercancías, para las cuales se necesitarán unos 200 vagones.

El personal rivaliza en el cumplimiento de sus deberes, trabajando á horas extraordinarias, á fin de evitar la menor queja al comercio que, justo es decirlo, se muestra por demás complacido.

Este es el mejor modo de contestar á los pesimistas que nos llenan de notas lúgubres."

** En el establecimiento de don Manuel Barreno, calle den Carbó, acaba de llegar un gran surtido de embutidos de todas clases, como son: jamón andorrano sin piel ni tocino, butifarra catalana de puro lomo, butifarra de Vich para el puchero, sobreasada legítima de Mahón, idem de Mallorca, salchichón de Vich de puro lomo, quesos de bola y Montetoro, turrónes de Jijona, Mazapán y de Cherta de la acreditada casa Matheu, sardinas en escabeche en latas de 5, 7 y 13 kilos de las mejores marcas, conservas de tomate, pasta de tomate, pimiento y guisantes.

Naranjos Se reciben en cargos para los celebrados planes de Alcanar. Venta en gran escala y al por menor.

Consultorio Médico-Quirúrgico de

JOSE MATHEU

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 5 á 7.—Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal).—TORTOSA

Mezelilla

Buque convento.—Traducimos de *Moniteur Maritime*:

«Escriben de Saint-Petersburgo que el día 21 de Junio entró en el puerto de Taganrog un buque curioso: el gran velero *Fokrow Pressswiatya Bogoradisi*, que no es otra cosa que un convento flotante. La tripulación la componen monjes del Monte Atos; el capitán es el P. Gerassim, Superior de la Orden. Los marineros monjes llevan vestidos eclesiásticos, pero apropiados á su servicio.

«El buque está pintado de negro y lleva una gran cruz en la proa.

«A bordo, el capitán dice la Misa todos los días. En general se observan todas las reglas del convento. Es prohibida la entrada de mujeres á bordo. El cargamento se compone de aceite consagrado y objetos religiosos. Los monjes y los oficiales son de nacionalidad rusa, pero navegan bajo bandera turca.»

**

Un palurdo de Aragón entró á comprar cierto día, un reloj de precisión en una relojería.

—Quiero que sea baratico (le dice el baturro al dueño) aunque sea este pequeñico— y señala uno pequeño.

—Este tan chico es muy caro; es oro puro de ley.—

—Y vale mucho?

—Pues claro:

es reloj digno de un rey!

Tómalo grande, ¡pardiez! —

—Si tanto cuesta ese chico pus uno grande... ¡ridiel,

me cuesta más que el horricol

Luis del Arco.

Sección oficial

Don Faustino Alonso Sanchez Arcilla Juez de primera instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente edicto se hace saber: Que en este Juzgado está se tramitando un expediente á instancia de José Curto y Estorach, casado, labrador, mayor de edad, vecino de la Ciudad de Roquetas, sobre posesión de las fincas siguientes:

1.ª Una heredad situada en el término del pueblo de Más de Barberans, partida Corral den llorens, plantada de olivos, con una casita de campo, de extensión seis jornales del país poco más ó menos, equivalentes á una hectárea, treinta una áreas cuarenta centiáreas próximamente, lindante al Norte y Este con tierras de Manuel Cid y otro, al Sur con las de Francisco (a) Hostalé y al Oeste con las de Gabriel (a) Bonafabes.

2.ª Y otra heredad situada en el término de esta Ciudad de Tortosa, partida general de Vinallop y particular de la Cruz Cubierta, de extensión siete jornales y cincuenta centimos de otra aproximadamente medi-

da del país, equivalentes á una hectárea, sesenta y tres áreas y sesenta centiáreas, plantada de olivos y algarrobos, que linda al Norte con tierras del propio solicitante José Curto Estorach, al Sur con las de un tal Pepe de Carranza al Este con las de herederos de Agustín Curto y al Oeste con las de un vecino de esta Ciudad llamada Mingo lo Casero.

Que las dos deslindadas fincas pertenecen al José Curto Estorach, por venta que de las mismas le hicieron sus padres Agustín Curto Canalda y Teresa Estorach Montesó; mediante escritura que autorizó el Notario que fué de esta ciudad D. José Tallada Quinzá en veintinueve Diciembre de mil ochocientos noventa, cuya escritura no es inscribible y haciendo uso del derecho que le concede el artículo trescientos noventa y ocho de la Ley Hipotecaria y el trescientos veintiseis de su reglamento ha instado información testifical pidiendo el espediente posesorio de las dos mencionadas fincas y como estas figuran inscritas en el Registro de la Propiedad á nombre del causante singular de los vendedores Agustín Curto Estorach, se encuentra con el asiento contradictorio según manifestación de dicho solicitante José Curto Estorach.

En su virtud en providencia del día de hoy se ha acordado espedir el presente edicto por el cual se cita á los herederos y sucesores de Agustín Curto y Estorach, que resulta dueño de los dos inmuebles antes descritos, á fin de que dentro del término de ocho días á contar desde el siguiente al de la inserción del presente en el Boletín Oficial de esta provincia, comparezcan en este Juzgado á exponer cuanto tengan por conveniente en contra de la posesión que se trata en acreditar por el nombrado José Curto y Estorach; apercibiéndoles que de no comparecer se tendrá por cumplido el requisito á que se refiere el artículo cuatrocientos dos, párrafo tercero de la Ley Hipotecaria.

Dado en Tortosa á veinticuatro Noviembre de mil novecientos dos: —FAUSTINO ALONSO SANCHEZ ARCILLA. P. M. de SS.ª—ISIDORO SÁBATER.

Diario religioso

DICIEMBRE
Sale el sol, 5⁵⁹. Se pone, 6¹².

2

MARTES
Sta. Ribiana

CULTOS

CATEDRAL

A las 9 misa con ventual.

SAN ANTONIO

Continúa la novena á la Inmaculada. 7 y 1/2 misa rezada con meditación. Tarde á las 5 exposición y ejercicios propios del día con sermón por el Dr. D. José Marro.

Esarrios

Iglesia de esta advocación á las 4 y 1/2 de la tarde.

En la Capilla de Nuestra Señora de la Cinta á las 5 y 1/2.

TELEGRAMAS

Últimas Noticias

Madrid 1.—El Gobierno mantendrá en todo su vigor el decreto del conde de Romanones sobre enseñanza del catecismo.

—Los proyectos del señor Eguilior, de que se ha ocupado el Consejo de ministros, se reservan para que no influyan en la cotización.

—Es probable que el miércoles empiece en el Senado el debate político, sosteniéndolo en nombre del Gobierno los señores Sagasta y Romanones.

Invitación á Rusiñol

El diputado regionalista Sr. Rusiñol ha recibido hoy por la mañana un telegrama de Zaragoza, en que se dá cuenta de una reunión que han celebrado allí los individuos de la Unión Nacional y á la que asistió el Sr. Paraiso. en la cual se aprobó la inteligencia con los regionalistas.

En el despacho referido se invita al Sr. Rusiñol para que concurra á un acto público que se celebrará en Zaragoza, que, á juicio de los que lo han organizado, será altamente beneficioso para las regiones.

El Sr. Rusiñol ha contestado aceptando el ofrecimiento.

Mitín socialista

Madrid 30, 15.—Telegraffan de San Sebastián que se ha verificado hoy en aquella capital un mitín organizado por los socialistas para protestar del proyecto de reforma de la ley municipal.

Reinó en dicho acto orden completo.

De caza

Madrid 30 15'15.—S. M. el Rey está hoy aczando en el Pardo.

A las doce de la mañana había dado muerte á un gamo y herido á otros cuatro.

Estas expediciones cinegéticas parece que son prólogo de una que se proyecta para cuando visite esta Corte el rey de Portugal, y que se efectuará también en el Pardo, donde hay caza mayor.

De San Sebastián

Telegraffan de San Sebastián que

en el rio Deva ha sido encontrado el cadáver de un anciano.

—En una cantera cerca de Igtieldo se ha caído un obrero, quedando muerto en el acto.

Extranjero

Accidente cinegético

París.—Comunican de San Petersburgo que en una partida de caza el gran duque Wladimiro hirió por descuido, de un tiro de escopeta, al chambelán Marinkine.

La herida aunque grave no pone en peligro la vida del chambelán.

Terrible explosión

Londres.—Dicen de Nueva-York que, á consecuencia de una explosión de calderas de vapor ocurrida en la fabrica de Mr. Smith, de Chicago, resultaron doce muertos y 20 heridos.

Los obreros de ferro-carriles

Esta mañana se ha reunido la sociedad de obreros de ferro-carriles "La Locomotora Invencible."

La comisión expedicionaria que salió á recorrer la Península para hacer propaganda societaria, ha dado cuenta de sus gestiones.

Su conducta fué aprobada por unanimidad.

Respecto de la unión con el Sindicato de obreros de ferrocarriles de Barcelona, ha acordado resolverlo en otra junta que se celebrará con dicho objeto.

Se alquilan

el entresuelo y dos tiendas con pisos bajos en la casa número 13 de la calle de la Cruera frente la Catedral.

En la misma casa darán razón y se necesita un portero, al cual se dará habitación en ella.

Clínica operatoria

F. Cavaller Mengual

Ha trasladado su despacho á la calle de Buenaire, núm. 10, (casa Caro).

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa

A. OLIVERES

MEDICO

Ex-alumno de los Hospitales de Paris

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos

del Dr. Galezowski.

Consulta de 11 á 1.—Pasaje Franquet, Pral. —TORTOSA.

